



**BOLETIN EPIDEMIOLOGICO SEMANAL DE LAS ENFERMEADES TRANSMITIDAS POR
VECTORES A SE 38 DE 2024**

DUMEK TURBAY PAZ
Alcalde Mayor de Cartagena

ALEX TEJADA NÚNEZ
Director DADIS

MÓNICA JURADO MÁRQUEZ
Directora Operativa de Salud Pública

EVA MASIEL PÉREZ TORRES
Líder Programa Vigilancia en Salud Pública

Elaborado por:

LORENA DE LA ROSA PUELLO
Referente ETV

**PROGRAMA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL EN SALUD
CARTAGENA DE INDIAS DT Y C
2024**

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



1. Introducción

Las enfermedades transmitidas por vectores son aquellas enfermedades que afectan la salud de una persona y son transmitidas por insectos llamados vectores, estas enfermedades están relacionadas con determinantes de tipo biológicos, de comportamientos, ambientales y de prestación de los servicios de salud; constituyéndose dentro del grupo de patologías de interés en salud pública, con mayor tasa de morbilidad en Colombia. Dentro del grupo de enfermedades transmitidas por vectores se encuentran: Dengue, Malaria, Leishmaniasis, Chagas, Fiebre Amarilla, Chikunguña y Zika. En Colombia estas enfermedades representan más de 17 % de todas las enfermedades infecciosas y causan anualmente un millón de defunciones a nivel mundial.

2. Objetivo

Analizar la situación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) en el distrito de Cartagena hasta semana epidemiológica 38 de 2024, para la identificación y generación de información que permitan la priorización de problemas y la planificación de intervenciones costo - efectivas, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de salud y de vida de la población.

3. Materiales y métodos

Se realizó un estudio descriptivo retrospectivo de las variables de las fichas de notificación de datos básicos y complementarios de los eventos relacionados con las Enfermedades Transmitidas por vectores (ETV), hasta semana epidemiológica 38 del año 2024.

Se utilizó como fuente de información los registros notificados para dengue bajo el código f210, f220 y f580; para malaria f465, leishmaniasis cutánea (f420), leishmaniasis mucosa (f430), leishmaniasis visceral (f440), Chikunguña (f217), Zikav (f895) y Chagas (f205).

El análisis de los indicadores se realizó conforme a lo contemplado en los protocolos de vigilancia en Salud Pública de los eventos de interés en salud pública. Las categorías usadas para los indicadores de gestión son:

Porcentaje	<25%	25%-50%	50%-75%	75%-99%	100%
Categoría indicador	No cumple con la meta				Cumple con la meta

El canal endémico de dengue se realizó por la metodología de Marcelo Bortman para la determinación de la media geométrica de tasas históricas y su intervalo de confianza (IC95%), definiendo unos límites de control así: decremento de casos cuando se está por debajo del intervalo de confianza inferior, dentro de lo esperado, entre intervalo de confianza inferior y la media geométrica; la zona de alerta, entre la curva media y el intervalo de confianza superior, y la zona de epidemia, por encima del intervalo de confianza superior.

La población a riesgo para dengue utilizada para la construcción del indicador de incidencia es tomada de las proyecciones consolidadas por el programa de enfermedades endemo-epidémicas, grupo de enfermedades transmisibles del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), con base a las proyecciones de población DANE y el análisis del programa. La incidencia se calcula total casos notificados confirmados y probables/población a riesgo*100.000 habitantes (936.997).

La información es notificada semanalmente por las UPGD al distrito de Cartagena, a través del Sistema de vigilancia en salud pública (Sivigila). Se resalta que, el número de casos puede variar después de que se realiza el ajuste y la clasificación final.

Evento dengue

Comportamiento de la notificación

Se realizó una depuración de la base de datos de dengue hasta la semana epidemiológica 38 de 2024, excluyéndose los datos repetidos, y descartados con ajuste 6 (1306) y por error de digitación (25).

En total el análisis se realizará con un total de 2450 casos notificados al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA). Del total de casos, 1661 (67,8%) fueron clasificados como dengue sin signos de alarma, 743 (30,3%) como dengue con signos de alarma y 46 casos (1,9%) como dengue grave. Para la presente semana epidemiológica se notificaron 135 casos de dengue, 2 casos de dengue grave y 0 casos fatales.

Respecto a la clasificación final de los casos, 1116 (45,6%) se confirmaron por criterios de laboratorio, 118 (4,8%) confirmados por nexo epidemiológico y 1216 casos que representan el 49,6% permanecen probables en el SIVIGILA (tabla 1).

Tabla 1. Clasificación final de casos de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 38 de 2024.

Tipo caso	Sin signos de alarma		Con signos de alarma		Dengue grave		Total general	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Clasificación final								
Probable	922	55,5	277	37,3	17	37,0	1216	49,6
Confirmado por nexo	110	6,6	8	1,1	0	0,0	118	4,8
confirmado por laboratorio	629	37,9	458	61,6	29	63,0	1116	45,6
Total general	1661	100,0	743	100,0	46	100,0	2450	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 38 de 2024.

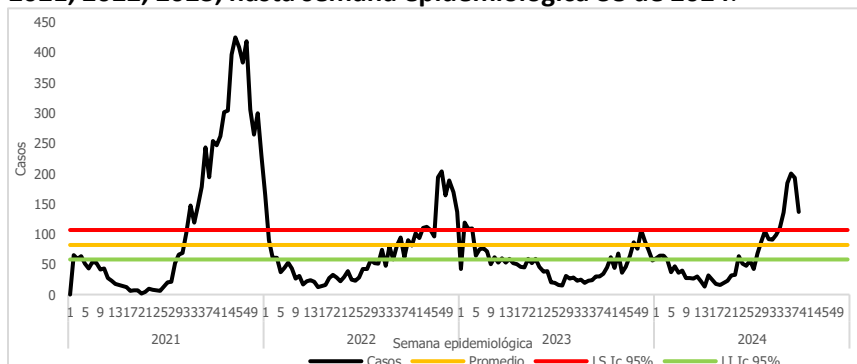
A semana epidemiológica 38 de 2024, el dengue registra un incremento de 36,6% en comparación con el mismo periodo del 2023 y de 53,0% con relación al año 2022.

En el último periodo (semanas epidemiológicas 34 a 37 de 2024) con respecto al periodo anterior (semanas epidemiológicas 30 a 33 de 2024), el dengue registra tendencia al incremento superior al 30,0% (figura 1).

Variación porcentual de la notificación de casos de dengue, Cartagena a SE 38.

Año	Casos	Variación con respecto al 2024
2021	2263	↑ 8,3
2022	1601	↑ 53,0
2023	1794	↑ 36,6

Figura 1. Comportamiento de la notificación de dengue, Cartagena, años 2021, 2022, 2023, hasta semana epidemiológica 38 de 2024.



Fuente: SIVIGILA 2021, 2022, 2023-SE 38 de 2024.



Situación epidemiológica

En la semana epidemiológica 38 de 2024, el distrito de Cartagena se mantiene en brote tipo II (comportamiento por encima del límite superior del canal endémico por al menos seis semanas epidemiológicas, con una tendencia creciente) (tabla 2).

Tabla 2. Situación epidemiológica del dengue en Cartagena, 2024.

Departamento	Municipio	Situación	Tipo de municipio	Nivel de brote
Cartagena	Cartagena	Brote	Muy alta transmisión	Tipo II

Fuente: Power BI. INS, SE 38 de 2024

En relación con la distribución de la enfermedad según sexo, se observa para dengue y dengue grave mayor predominio del masculino con el 53,8% y 54,3%. Respecto al área de procedencia, el 95,7% y 97,8% de casos de dengue y dengue grave provenían de la cabecera municipal. En cuanto al tipo de afiliación de la población afectada, los regímenes subsidiado y contributivo aportaron la mayor frecuencia de casos tanto para dengue como para dengue grave.

El promedio de edad de los casos de dengue fue de 15,8 años, mediana de 12 años, edad mínima de 1 mes y máxima de 100 años. Según grupo de edad, la mayor proporción de casos de dengue y dengue grave se presentó en los menores de 20 años con el 76,2% (1832) y 82,6% (38), encontrándose el grupo etario de 10 a 14 años mayormente afectado.

En la semana epidemiológica 38, el 54,7% (75/137) de los casos de dengue, estuvo representado por los menores de 15 años.

En cuanto a la pertenencia étnica, para los casos de dengue y dengue grave, los otros grupos étnicos representan un 91,0% y 100% de los casos (tabla 3).



Tabla 3. Características sociodemográficas de los casos de Dengue y Dengue grave, Cartagena, hasta semana epidemiológica 38 de 2024.

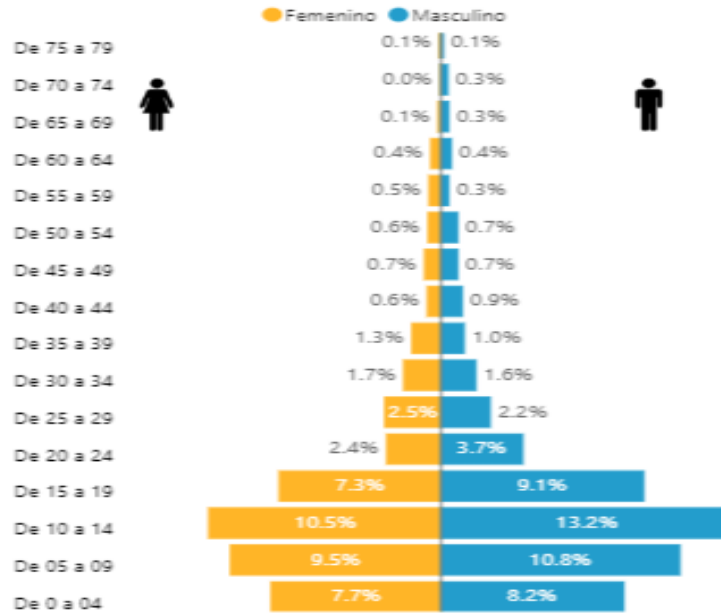
Características sociodemográficas		Dengue	(%)	Dengue grave	%
Sexo	Femenino	1111	46,2	21	45,7
	Masculino	1293	53,8	25	54,3
Área de Procedencia	Cabecera municipal	2301	95,7	45	97,8
	Centro Poblado	74	3,1	1	2,2
	Rural Disperso	29	1,2	0	0,0
	Contributivo	964	40,1	13	28,3
Tipo de Seguridad Social	Subsidiado	1280	53,2	32	69,6
	Excepción	20	0,8	0	0,0
	Especial	109	4,5	1	2,2
	Indeterminado	6	0,2	0	0,0
	No afiliados	25	1,0	0	0,0
Pertenencia étnica	Indígena	7	0,3	0	0,0
	Rom Gitano	1	0,0	0	0,0
	Raizal	3	0,1	0	0,0
	Palenquero	0	0,0	0	0,0
	Negro, mulato, afro	206	8,6	0	0,0
	Otro	2187	91,0	46	100,0
Grupo de edad	0 a 4 años	387	16,1	3	6,5
	5 a 9 años	494	20,5	4	8,7
	10 a 14 años	563	23,4	16	34,8
	15 a 19 años	388	16,1	15	32,6
	20 a 24 años	146	6,1	4	8,7
	25 a 29 años	113	4,7	2	4,3
	30 a 34 años	78	3,2	1	2,2
	35 a 39 años	56	2,3	1	2,2
	40 a 44 años	38	1,6	0	0,0
	45 a 49 años	36	1,5	0	0,0
	50 a 54 años	32	1,3	0	0,0
	55 a 60 años	29	1,2	0	0,0
>60 años	44	1,8	0	0,0	

Fuente: SIVIGILA a SE 38 de 2024.

A semana epidemiológica 38 de 2024, el 53,8% de los casos de dengue se presentó en hombres, encontrándose los grupos etarios más afectados por la enfermedad a los menores de 20 años, principalmente los grupos de 10 a 14 años y 5 a 9 años (figura 2).



Figura 2. Porcentaje de casos de dengue según sexo y grupo de edad, Cartagena, hasta semana epidemiológica 38 de 2024.

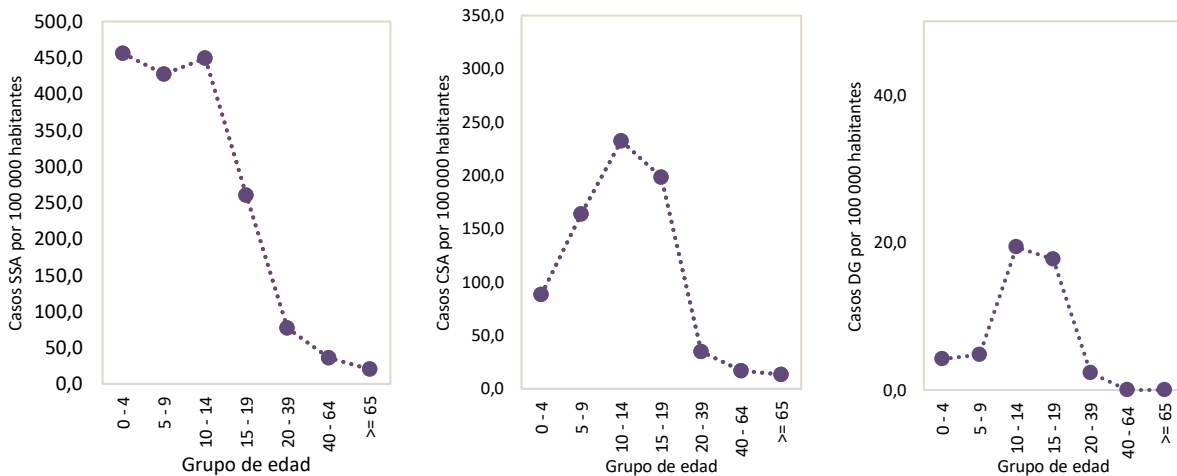


Fuente: Power BI. INS, SE 38 de 2024

Incidencia de dengue por grupos de edad.

Respecto a las tasas de incidencia por grupo de edad según clasificación, se observa para dengue sin signos de alarma, las tasas más altas en el grupo de 0 a 4 años (455,9 casos por 100.000 habitantes), seguido del grupo de 10 a 14 años (449,2 casos por 100.000 habitantes). Para los casos con signos de alarma y dengue grave la mayor incidencia se presentó en el grupo de 10 a 14 años con 232,5 casos por 100.000 habitantes y 19,4 casos por 100.000 habitantes (figuras 3).

Figuras 3. Incidencia de dengue por grupos de edad y clasificación final, Cartagena, hasta semana epidemiológica 38 de 2024.



Fuente: SIVIGILA a SE 38 de 2024.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

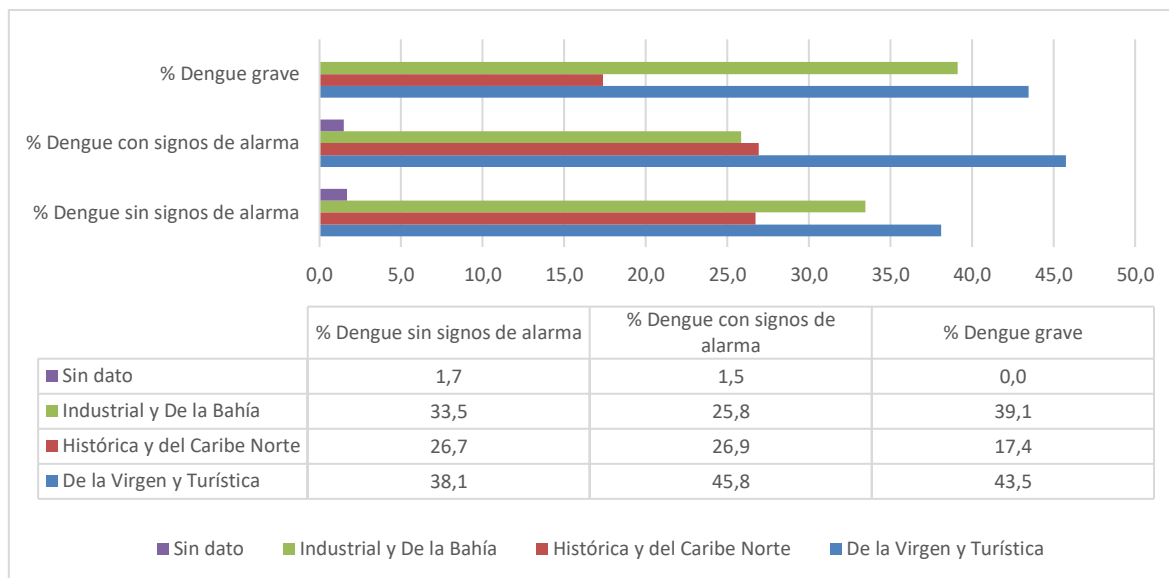


Comportamiento según Localidad

Al analizar la distribución de los casos acumulados por localidad, se mantiene el predominio del dengue en las localidades De la Virgen y Turística e Industrial y de la Bahía con el 40,5% (993) y 31,3% (766).

Según clasificación clínica de la enfermedad, la localidad De la Virgen y Turística concentra la mayor frecuencia de casos para todas las formas clínicas; para los casos sin signos de alarma aporta el 38,1% (633), para los casos con signos de alarma el 45,8% (340) y para dengue grave el 43,5% (20) (figura 4).

Figura 4. Porcentaje de casos de dengue por localidad de ocurrencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 38 de 2024.

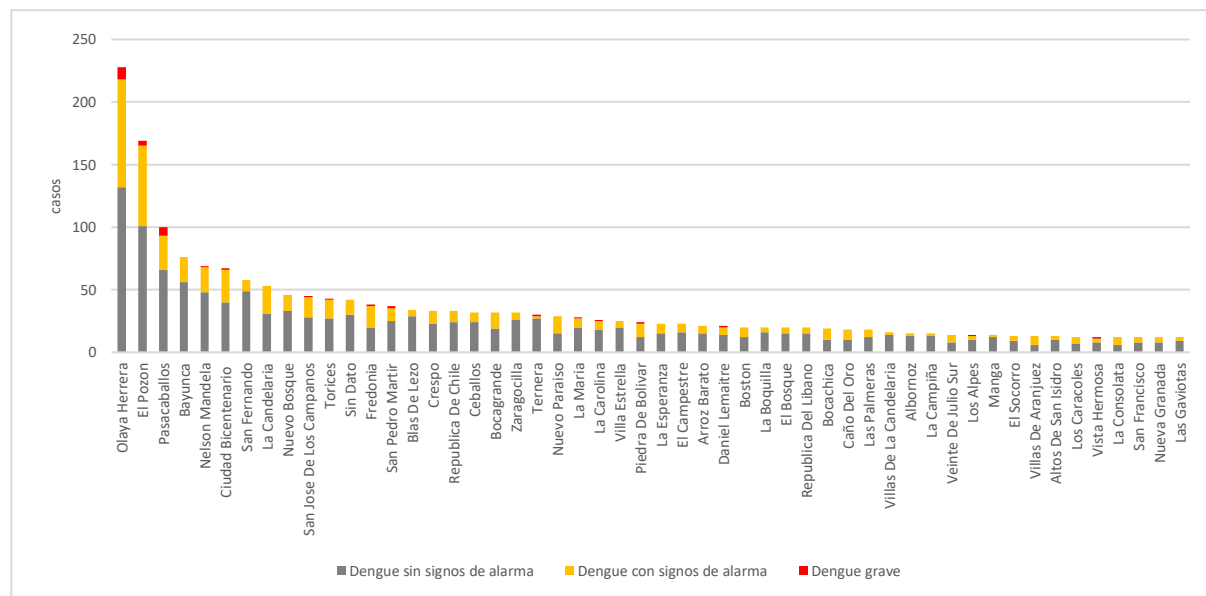


Fuente: SIVIGILA a SE 38 de 2024.

El 54,1% del total de los casos acumulados en Cartagena está representado por los barrios: Olaya Herrera con el 9,3% (228), El Pozón 6,9% (169), Pasacaballos 4,1% (100), Bayunca 3,1% (76), Nelson Mandela 2,8% (69), Ciudad Bicentenario 2,7% (67), San Fernando 2,4% (58), La Candelaria 2,2% (53), Nuevo Bosque 1,9% (46), San José de los Campanos 1,8% (45), Torices 1,8% (43), Fredonia 1,6% (38), San Pedro Mártir 1,5% (37), Blas De Lezo 1,4% (34), Crespo 1,3% (33), República De Chile 1,3% (33), Ceballos 1,3% (32), Bocagrande 1,3% (32), Zaragocilla 1,3% (32), Ternera 1,2% (30) y Nuevo Paraíso 1,2% (29).

Se graficaron los barrios hasta con 12 casos reportados al sistema de vigilancia en salud. Es importante señalar el alto número de casos sin información clara en la dirección de ocurrencia, por tanto, se insiste en el cumplimiento del requisito de calidad del dato (figura 5).

Figura 5. Comportamiento del Dengue según barrio de ocurrencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 38 de 2024.



Fuente: SIVIGILA a SE 38 de 2024.

A semana epidemiológica 38 de 2024, los barrios que reportaron hasta 5 casos y registran un porcentaje igual o superior al 50,0% de dengue con signos de alarma y dengue grave fueron: Flor del Campo, Isla Fuerte, La Concepción, Policarpa, Lo Amador, Tierra Bomba, Junín, Villas de Aranjuez, Piedra de Bolívar y La Consolata (tabla 4).

Tabla 4. Porcentaje de casos notificados de dengue por barrio de ocurrencia y clasificación clínica, Cartagena, hasta semana epidemiológica 38 de 2024.

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA + DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Olaya Herrera	132	7,9	86	11,6	10	21,7	228	9,3	42,1
El Pozón	101	6,1	64	8,6	4	8,7	169	6,9	40,2
Pasacaballos	66	4,0	27	3,6	7	15,2	100	4,1	34,0
Bayunca	56	3,4	20	2,7	0	0,0	76	3,1	26,3
Nelson Mandela	48	2,9	20	2,7	1	2,2	69	2,8	30,4
Ciudad Bicentenario	40	2,4	26	3,5	1	2,2	67	2,7	40,3
San Fernando	49	3,0	9	1,2	0	0,0	58	2,4	15,5
La Candelaria	31	1,9	22	3,0	0	0,0	53	2,2	41,5
Nuevo Bosque	33	2,0	13	1,7	0	0,0	46	1,9	28,3
San Jose De Los Campanos	28	1,7	16	2,2	1	2,2	45	1,8	37,8
Torices	27	1,6	15	2,0	1	2,2	43	1,8	37,2
Sin Dato	30	1,8	12	1,6	0	0,0	42	1,7	28,6
Fredonia	20	1,2	17	2,3	1	2,2	38	1,6	47,4
San Pedro Mártir	25	1,5	10	1,3	2	4,3	37	1,5	32,4
Blas De Lezo	29	1,7	5	0,7	0	0,0	34	1,4	14,7
Crespo	23	1,4	10	1,3	0	0,0	33	1,3	30,3
República De Chile	24	1,4	9	1,2	0	0,0	33	1,3	27,3
Ceballos	24	1,4	8	1,1	0	0,0	32	1,3	25,0
Bocagrande	19	1,1	13	1,7	0	0,0	32	1,3	40,6
Zaragocilla	26	1,6	6	0,8	0	0,0	32	1,3	18,8
Tenera	27	1,6	2	0,3	1	2,2	30	1,2	10,0
Nuevo Paraíso	15	0,9	14	1,9	0	0,0	29	1,2	48,3
La María	20	1,2	7	0,9	1	2,2	28	1,1	28,6
La Carolina	18	1,1	7	0,9	1	2,2	26	1,1	30,8
Villa Estrella	20	1,2	5	0,7	0	0,0	25	1,0	20,0
Piedra De Bolívar	12	0,7	11	1,5	1	2,2	24	1,0	50,0
La Esperanza	15	0,9	8	1,1	0	0,0	23	0,9	34,8

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA + DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
El Campestre	16	1,0	7	0,9	0	0,0	23	0,9	30,4
Arroz Barato	15	0,9	6	0,8	0	0,0	21	0,9	28,6
Daniel Lemaitre	14	0,8	6	0,8	1	2,2	21	0,9	33,3
Boston	12	0,7	8	1,1	0	0,0	20	0,8	40,0
La Boquilla	16	1,0	4	0,5	0	0,0	20	0,8	20,0
El Bosque	15	0,9	5	0,7	0	0,0	20	0,8	25,0
Republica Del Líbano	15	0,9	5	0,7	0	0,0	20	0,8	25,0
Bocachica	10	0,6	9	1,2	0	0,0	19	0,8	47,4
Caño Del Oro	10	0,6	8	1,1	0	0,0	18	0,7	44,4
Las Palmeras	12	0,7	6	0,8	0	0,0	18	0,7	33,3
Villas De La Candelaria	14	0,8	2	0,3	0	0,0	16	0,7	12,5
Albornoz	13	0,8	2	0,3	0	0,0	15	0,6	13,3
La Campiña	13	0,8	2	0,3	0	0,0	15	0,6	13,3
Veinte De Julio Sur	8	0,5	6	0,8	0	0,0	14	0,6	42,9
Los Alpes	10	0,6	3	0,4	1	2,2	14	0,6	28,6
Manga	12	0,7	2	0,3	0	0,0	14	0,6	14,3
El Socorro	9	0,5	4	0,5	0	0,0	13	0,5	30,8
Villas De Aranjuez	6	0,4	7	0,9	0	0,0	13	0,5	53,8
Altos De San Isidro	10	0,6	3	0,4	0	0,0	13	0,5	23,1
Los Caracoles	7	0,4	5	0,7	0	0,0	12	0,5	41,7
Vista Hermosa	8	0,5	3	0,4	1	2,2	12	0,5	33,3
La Consolata	6	0,4	6	0,8	0	0,0	12	0,5	50,0
San Francisco	8	0,5	4	0,5	0	0,0	12	0,5	33,3
Nueva Granada	8	0,5	4	0,5	0	0,0	12	0,5	33,3
Las Gaviotas	9	0,5	3	0,4	0	0,0	12	0,5	25,0
Viejo Porvenir	8	0,5	3	0,4	0	0,0	11	0,4	27,3
San Isidro	8	0,5	3	0,4	0	0,0	11	0,4	27,3
Loma Fresca	8	0,5	3	0,4	0	0,0	11	0,4	27,3
El Milagro	8	0,5	3	0,4	0	0,0	11	0,4	27,3
Trece De Junio	9	0,5	2	0,3	0	0,0	11	0,4	18,2
Escallón Villa	8	0,5	2	0,3	1	2,2	11	0,4	27,3
Junín	5	0,3	6	0,8	0	0,0	11	0,4	54,5
Los Jardines	9	0,5	1	0,1	1	2,2	11	0,4	18,2
Villa Rosita	6	0,4	4	0,5	0	0,0	10	0,4	40,0
Antonio Jose De Sucre	10	0,6	0	0,0	0	0,0	10	0,4	0,0
Tierra Baja	7	0,4	1	0,1	2	4,3	10	0,4	30,0
Lo Amador	4	0,2	5	0,7	0	0,0	9	0,4	55,6
Bosquecito	8	0,5	1	0,1	0	0,0	9	0,4	11,1
El Reposo	6	0,4	3	0,4	0	0,0	9	0,4	33,3
Tierra Bomba	4	0,2	5	0,7	0	0,0	9	0,4	55,6
Calamares	7	0,4	2	0,3	0	0,0	9	0,4	22,2
Barú	5	0,3	4	0,5	0	0,0	9	0,4	44,4
El Educador	5	0,3	3	0,4	1	2,2	9	0,4	44,4
España	6	0,4	3	0,4	0	0,0	9	0,4	33,3
Centro	5	0,3	3	0,4	0	0,0	8	0,3	37,5
Paraguay	6	0,4	2	0,3	0	0,0	8	0,3	25,0
Santana	6	0,4	2	0,3	0	0,0	8	0,3	25,0
Alto Bosque	5	0,3	3	0,4	0	0,0	8	0,3	37,5
Chiquinquirá	5	0,3	3	0,4	0	0,0	8	0,3	37,5
Luis Carlos Galán	6	0,4	1	0,1	0	0,0	7	0,3	14,3
La Central	5	0,3	2	0,3	0	0,0	7	0,3	28,6
Almirante Colon	7	0,4	0	0,0	0	0,0	7	0,3	0,0
Las Brisas	5	0,3	2	0,3	0	0,0	7	0,3	28,6
Flor Del Campo	2	0,1	5	0,7	0	0,0	7	0,3	71,4
El Recreo	5	0,3	2	0,3	0	0,0	7	0,3	28,6
Policarpa	3	0,2	4	0,5	0	0,0	7	0,3	57,1
El Carmelo	7	0,4	0	0,0	0	0,0	7	0,3	0,0
Nueve De Abril	5	0,3	1	0,1	1	2,2	7	0,3	28,6
Canapote	6	0,4	0	0,0	1	2,2	7	0,3	14,3
Barrio Chino	4	0,2	1	0,1	1	2,2	6	0,2	33,3



Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA + DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Nuevo Porvenir	4	0,2	2	0,3	0	0,0	6	0,2	33,3
Villa Hermosa	4	0,2	2	0,3	0	0,0	6	0,2	33,3
Pie De La Popa	5	0,3	1	0,1	0	0,0	6	0,2	16,7
Marbella	5	0,3	1	0,1	0	0,0	6	0,2	16,7
Serena Del Mar	4	0,2	2	0,3	0	0,0	6	0,2	33,3
La Victoria	4	0,2	1	0,1	0	0,0	5	0,2	20,0
Camilo Torres	5	0,3	0	0,0	0	0,0	5	0,2	0,0
Isla Fuerte	2	0,1	3	0,4	0	0,0	5	0,2	60,0
Petare	3	0,2	2	0,3	0	0,0	5	0,2	40,0
Amberes	4	0,2	1	0,1	0	0,0	5	0,2	20,0
Los Cerezos	4	0,2	1	0,1	0	0,0	5	0,2	20,0
Providencia	4	0,2	1	0,1	0	0,0	5	0,2	20,0
Bruselas	4	0,2	1	0,1	0	0,0	5	0,2	20,0
La Quinta	4	0,2	1	0,1	0	0,0	5	0,2	20,0
El Country	4	0,2	1	0,1	0	0,0	5	0,2	20,0
La Concepción	2	0,1	3	0,4	0	0,0	5	0,2	60,0
Membrillal	4	0,2	1	0,1	0	0,0	5	0,2	20,0
Total General	1661	100,0	743	100,0	46	100,0	2450	100,0	32,2

Fuente: SIVIGILA a SE 38 de 2024

Incidencia de dengue

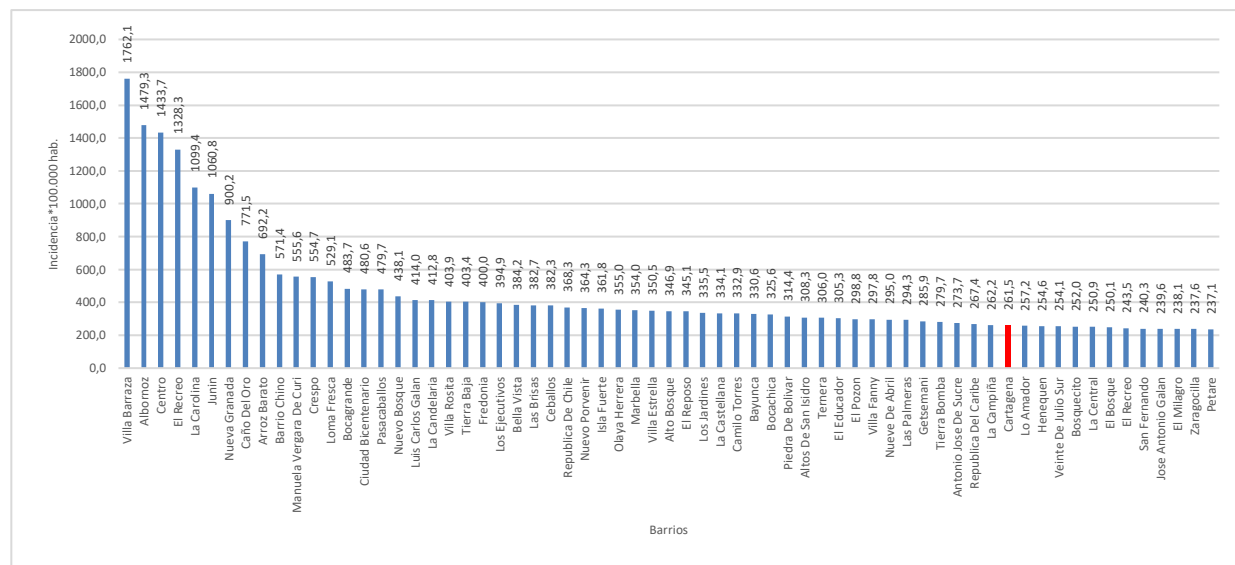
La incidencia acumulada de dengue en Cartagena se estima en 261,5 casos por cada 100.000 personas en riesgo, ubicándose por debajo de la cifra nacional que para la misma semana se calcula en 813,7 casos por 100.000 habitantes.

Los barrios con tasas de incidencias igual o superior a 400 casos por 100.000 habitantes fueron: Villa Barraza, Albornoz, Centro, El Recreo, La Carolina, Junín, Nueva Granada, Caño del Oro, Arroz Barato, Barrio Chino, Manuela Vergara De Curi, Crespo, Loma Fresca, Bocagrande, Ciudad Bicentenario, Pasacaballos, Nuevo Bosque, Luis Carlos Galán, La Candelaria, Villa Rosita, Tierra Baja y Fredonia.

Según clasificación de riesgo se determina los barrios con riesgo muy alto de transmisión, aquellos con incidencias que oscilan de 346,9 – 1762,1 casos por cada 100.000 habitantes en riesgo, entre los que se mencionan en orden descendente: Villa Barraza, Albornoz, Centro, El Recreo, La Carolina, Junín, Nueva Granada, Caño del Oro, Arroz Barato, Barrio Chino, Manuela Vergara De Curi, Crespo, Loma Fresca, Bocagrande, Ciudad Bicentenario, Pasacaballos, Nuevo Bosque, Luis Carlos Galán, La Candelaria, Villa Rosita, Tierra Baja, Fredonia, Los Ejecutivos, Bellavista, Las Brisas, Ceballos, República de Chile, Nuevo Porvenir, Isla Fuerte, Olaya Herrera, Marbella, Villa Estrella y Alto Bosque.

En riesgo alto de transmisión se ubican los barrios con un rango entre 226,5 – 346,5 casos por 100.000 habitantes en riesgo: El Reposo, Los Jardines, La Castellana, Camilo Torres, Bayunca, Bocachica, Piedra de Bolívar, Altos De San Isidro, Ternera, El Educador, El Pozón, Villa Fanny, Nueve De Abril, Las Palmeras, Getsemaní, Tierra Bomba, Antonio José De Sucre, República Del Caribe, La Campiña, Lo Amador, Henequen, Veinte De Julio Sur, Bosquecito, La Central, El Bosque, El Recreo, San Fernando, José Antonio Galán, El Milagro, Zaragocilla, Petare y Barú (figura 6).

Figura 6. Incidencia de dengue por barrio de procedencia, Cartagena, hasta semana epidemiológica 38 de 2024.



Fuente: SIVIGILA a SE 38 de 2024.

A continuación, se relaciona el comportamiento inusual del dengue en los barrios hasta con 3 casos reportados durante las 4 últimas semanas epidemiológicas 35 a 38 de 2024, comparado con el comportamiento histórico (2018 – 2023). En el periodo estudiado el 65,6% (42/64) de los barrios registran incremento significativo en el número de casos (tabla 5).

Tabla 5. Comportamientos inusuales de dengue, por barrio de ocurrencia, Cartagena, entre las semanas epidemiológicas 35 a 38 de 2018 – 2024.

Barrio de procedencia	Observado 2024	Esperado Promedio (2018- 2023)	Situación
Olaya Herrera	97	24	Incremento Significativo
La Candelaria	37	8	Incremento Significativo
El Pozón	33	34	Sin Cambio Significativo
Nelson Mandela	22	12	Incremento Significativo
Bicentenario	20	5	Incremento Significativo
Bayunca	18	11	Incremento Significativo
San Pedro Mártir	17	5	Incremento Significativo
Nuevo Bosque	17	4	Incremento Significativo
Arroz Barato	12	4	Incremento Significativo
Blas De Lezo	11	5	Incremento Significativo
La María	11	4	Incremento Significativo
Nuevo Paraíso	11	3	Incremento Significativo
Torices	11	3	Incremento Significativo
República De Chile	11	2	Incremento Significativo
San Fernando	10	9	Sin Cambio Significativo
Boston	10	3	Incremento Significativo
Fredonia	10	2	Incremento Significativo
Ceballos	9	2	Incremento Significativo
Tenera	9	2	Incremento Significativo
Daniel Lemaitre	8	4	Incremento Significativo
El Bosque	8	3	Incremento Significativo
Pasacaballos	8	3	Incremento Significativo
Bocachica	8	2	Incremento Significativo
Isla Caño De Oro	8	1	Incremento Significativo
Villa Estrella	7	3	Incremento Significativo
El Líbano	7	3	Incremento Significativo
Piedra De Bolívar	7	2	Incremento Significativo
Albornoz	7	2	Incremento Significativo

Barrio de procedencia	Observado 2024	Esperado Promedio (2018- 2023)	Situación
San José De Los Campanos	6	5	Sin Cambio Significativo
La Esperanza	6	4	Sin Cambio Significativo
Zaragocilla	6	4	Sin Cambio Significativo
La Boquilla	6	4	Sin Cambio Significativo
Los Alpes	6	2	Incremento Significativo
Nueva Granada	6	1	Incremento Significativo
Luis Carlos Galán	6	1	Incremento Significativo
Tierra Bomba	6	1	Incremento Significativo
Villas De Aranjuez	5	3	Sin Cambio Significativo
Los Caracoles	5	3	Sin Cambio Significativo
Las Gaviotas	5	2	Sin Cambio Significativo
La Campiña	5	2	Incremento Significativo
Altos De San Isidro	5	1	Incremento Significativo
Junín	5	1	Incremento Significativo
Bosquecito	5	1	Incremento Significativo
Trece de Junio	4	1	Incremento Significativo
El Campestre	4	3	Sin Cambio Significativo
Veinte De Julio Sur	4	4	Sin Cambio Significativo
San Francisco	4	2	Sin Cambio Significativo
Las Palmeras	4	2	Sin Cambio Significativo
Almirante Colon	4	1	Incremento Significativo
Marbella	3	0	Incremento Significativo
El Socorro	3	2	Sin Cambio Significativo
Manga	3	2	Sin Cambio Significativo
Bruselas	3	2	Sin Cambio Significativo
La Carolina	3	2	Sin Cambio Significativo
Vista Hermosa	3	2	Sin Cambio Significativo
San Pedro	3	1	Sin Cambio Significativo
Barú	3	1	Sin Cambio Significativo
Las Brisas	3	1	Sin Cambio Significativo
Camilo Torres	3	1	Sin Cambio Significativo
Flor Del Campo	3	1	Incremento Significativo
Los Cerros	3	1	Incremento Significativo
Nuevo Porvenir	3	1	Incremento Significativo
El Recreo	3	1	Incremento Significativo
Viejo Porvenir	3	1	Incremento Significativo

Fuente: SIVIGILA a SE 35 a 38 de 2018- 2024.

Casos Dengue según EAPB

Las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB): Salud Total, Coosalud, Mutual Ser, Sura EPS, Nueva EPS, Sanitas y Cajacopi Atlántico concentran el 90,1% (2208) de los casos de dengue a nivel distrital (tabla 6).

Tabla 6. Distribución casos de Dengue según EAPB, Cartagena, hasta semana epidemiológica 38 de 2024.

EAPB	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	n	%
Salud Total EPS	542	146	5	693	28,3
Coosalud EPS	301	196	14	511	20,9
Mutual Ser EPS	292	137	12	441	18,0
Sura EPS	141	56	4	201	8,2
Nueva EPS	72	53	4	129	5,3
Sanitas EPS	77	37	3	117	4,8
Cajacopi Atlántico	77	37	2	116	4,7
Fuerzas Militares	63	26	1	90	3,7
Famisanar	22	15	0	37	1,5
No afiliado	15	10	0	25	1,0



EAPB	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	n	%
Policía Nacional	15	5	0	20	0,8
Magisterio	12	3	0	15	0,6
Compensar EPS	7	5	1	13	0,5
Comfasucre	8	4	0	12	0,5
Indeterminado	3	3	0	6	0,2
Ecopetrol	4	1	0	5	0,2
Salud Colmena EPS	2	2	0	4	0,2
Colsanitas	3	0	0	3	0,1
Savia Salud	1	1	0	2	0,1
Comfamiliar SBS	1	1	0	2	0,1
Asociación de Indígenas del Cesar y la Guajira	0	1	0	1	0,0
Cruz Blanca EPS	1	0	0	1	0,0
Medimás EPS	1	0	0	1	0,0
Servicio Occidental de Salud S.A.	0	1	0	1	0,0
Emssanar SAS	0	1	0	1	0,0
Susalud Prepagada	0	1	0	1	0,0
Coomeva EPS	1	0	0	1	0,0
Capital Salud EPS	0	1	0	1	0,0
Total general	1661	743	46	2450	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 38 de 2024.

Indicadores de gestión por UPGD

El 85,1% de los casos de dengue fueron notificados por las IPS: Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja 22,9% (514), Virrey Solís IPS Sa Clínica Divina Providencia 22,0% (493), Centro De Salud Nuevo Bosque 5,4% (122), Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa 5,3% (118), Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU 4,9% (110), Clínica Madre Bernarda 4,6% (103), Hospital Naval De Cartagena 3,5% (78), IPS Salud Del Caribe Sa 2,6% (59), CSCC Bayunca 2,1% (48), Nuevo Hospital Bocagrande 2,1% (47), Clínica Cartagena Del Mar 1,8% (41), Hospital Pozón 1,8% (40), Centro de Salud Candelaria 1,7% (38), Gestión Salud San Fernando 1,5% (34), Clínica General del Caribe 1,4% (32), y Sociedad Clínica San José de Torices 1,3% (30).

A semana epidemiológica 38 de 2024, se confirmó el 61,6% de los casos con signos de alarma y 63,0% de los casos de dengue grave, evidenciándose sólo el 12,0% de las UPGD priorizadas con el 100% de confirmación de casos con signos de alarma.

Según el indicador de hospitalización de dengue con signos de alarma y dengue grave, se calcula en 83,7% (622/743) y 97,8% respectivamente. Se evidencia 1 caso de dengue grave reportado por Virrey Solís como no hospitalizado, el cual corresponde a un error de calidad al tratarse de dengue con signos de alarma. En relación con el cumplimiento de la hospitalización de los casos con signos de alarma, se evidencian las UPGD de mayor complejidad: Nuevo Hospital de Bocagrande, Clínica San José de Torices, y Medihelp, no registran hospitalización del 100% de los casos. Los otros casos no hospitalizados fueron captados por instituciones de primer nivel; por tanto, se está en el seguimiento de estos para su notificación por parte de las UPGD receptoras (tabla 7).

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Tabla 7. Indicadores de gestión según las principales UPGD, Cartagena, hasta semana epidemiológica 38 de 2024.

Principales UPGD	Casos (n)			Confirmación (%)			Hospitalización (%)	
	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue con signos de alarma	Dengue grave
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	335	226	2	29,00%	41,20%	50,00%	100,00%	100,00%
Virrey Solís IPS Sa Clínica Divina Providencia	460	60	1	20,90%	56,70%	0,00%	41,70%	0,00%
Gestión Salud San Fernando	26	14	3	50,0	92,90%	0,00%	NA	100,00%
IPS Salud Del Caribe Sa	51	4	0	58,80%	25,00%	NA	0,00%	NA
Clínica Madre Bernarda	70	41	0	77,10%	92,70%	NA	100,00%	NA
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	100	31	6	44,00%	67,70%	66,70%	100,00%	100,00%
Centro De Salud Nuevo Bosque	127	8	0	15,70%	12,50%	NA	0,00%	NA
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	58	58	4	98,30%	86,20%	75,00%	100,00%	100,00%
Sociedad Clínica San José De Torices	25	8	0	12,00%	37,50%	NA	87,50%	NA
CSCC Bayunca	38	14	0	21,10%	21,40%	NA	0,00%	NA
Hospital Naval De Cartagena	56	25	1	92,90%	96,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Clínica Cartagena Del Mar	12	30	0	50,00%	50,00%	NA	100,00%	NA
Hospital Pozón	32	9	0	21,90%	66,70%	NA	0,00%	NA
Clínica La Ermita Sede 01	0	8	1	NA	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Clínica General Del Caribe Sa	9	28	1	22,20%	60,70%	100,00%	100,00%	100,00%
Neurodinamia Sa	0	11	2	NA	63,60%	100,00%	100,00%	100,00%
Medihelp Services Colombia	3	5	0	100,00%	100,00%	NA	80,00%	NA
Nuevo Hospital Bocagrande	23	25	1	60,90%	88,00%	100,00%	96,00%	100,00%
Hospital Universitario Del Caribe	11	10	0	45,50%	50,00%	NA	100,00%	NA
Fundación UCI Doña Pilar	0	2	14	NA	50,00%	35,70%	100,00%	100,00%
Centro De Salud Candelaria	0	0	0	NA	NA	NA	NA	NA
CSCC Olaya Herrera	0	0	0	NA	NA	NA	NA	NA
CSCC La Esperanza	8	0	0	75,00%	NA	NA	NA	NA
Clínica Blas De Lezo Sa	0	7	8	NA	71,40%	100,00%	100,00%	100,00%
Hospital Arroz Barato	7	3	0	85,70%	100,00%	NA	0,00%	NA

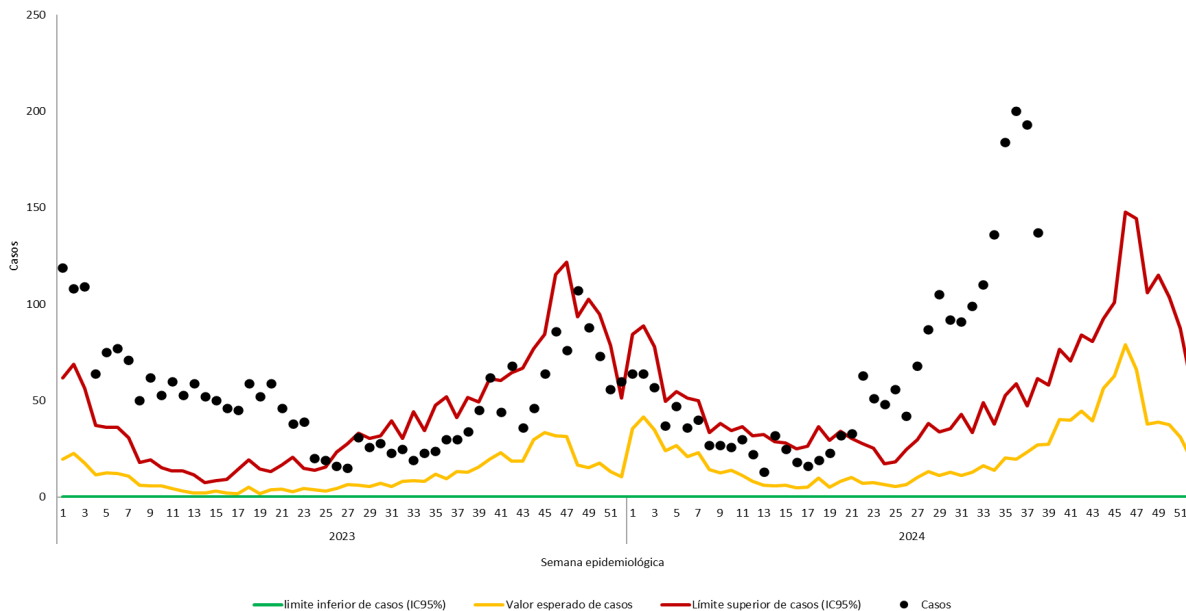
Fuente: SIVIGILA a SE 38 de 2024.

Canal endémico

A nivel distrital el dengue registra desde la SE 20 hasta la SE 37 de 2024, un comportamiento epidémico, con un número de casos notificados por encima del número esperado, comparado con su comportamiento histórico. Vale la pena resaltar que en el análisis no se tiene en cuenta la semana epidemiológica actual, dado que el periodo de incubación del virus de dengue es de 3 a 14 días, por lo tanto, los casos de esta semana se reflejarán en la próxima semana (figura 7).



Figura 7. Canal endémico de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 38 de 2024.



Fuente: SIVIGILA a SE 38 de 2024.

Letalidad por dengue

A semana epidemiológica 38 de 2024, se han notificado 10 casos de muertes probables por dengue, tres descartadas, 1 confirmada y 6 casos en estudio. Se calcula el indicador de letalidad por dengue en 0,04% y la letalidad para dengue grave en 2,17%.

Tasa de mortalidad

A semana epidemiológica 38 de 2024, por cada 100.000 personas en riesgo en Cartagena se notificaron 0,11 casos fatales a causa de dengue.

Leishmaniasis

A semana epidemiológica 38 de 2024, se han notificado 15 casos de leishmaniasis al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (Sivigila), 5 de estos fueron Captados a través de UPGD's de Cartagena, 3 de ellos corresponden a la forma cutánea con procedencia: Cartagena, El Carmen de Bolívar y San Juan Nepomuceno y los dos casos restantes corresponden a la forma visceral del municipio El Carmen de Bolívar, se trata de un niño y 1 niña de 1 año, con residencia en las veredas Saltones de Mesa y La Cansona, captados en las semanas epidemiológicas 15 y 28 de 2024, a través de las UPGD Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja y Fundación UCI Doña Pilar.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Malaria

A semana epidemiológica 38 de 2024, se reportaron al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) de Cartagena 60 casos de malaria, 57 (95,0%) de estos captados en el distrito de Cartagena. Del total de casos, 50 (83,3%) corresponden a *P. vivax*, 6 casos (10,0%) a *P. falciparum* y 4 (6,7%) a infección mixta o asociada. Para la presente semana no se reportaron casos nuevos de malaria.

Con respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior, Cartagena registra disminución del 40,0% en la notificación de casos de malaria. Es importante señalar que este caso se encuentra en verificación (tabla 8).

Tabla 8. Variación casos de malaria en Cartagena hasta SE 38 de 2023 – 2024

Entidad territorial	Casos año anterior	Casos último año	Variación %
⊕ Cartagena	5	3 ↓	-40 %

Fuente: SIVIGILA a SE 38 de 2024.

Casos por procedencia

Según la procedencia de los casos de malaria notificados, 22 casos proceden del departamento de Córdoba: Tierralta (9), Montería (3), Pueblo Nuevo (3), Puerto Libertador (2), Valencia (2), Lórica, Montelíbano y Tuchín; 12 casos de Bolívar: Cartagena (3), San Juan Nepomuceno (3), Montecristo (2), Arenal, Clemencia, Norosí y Turbaco; 9 casos a Chocó: Quibdó (3), Bahía Solano (Mutis), Nuqui (2), Bajo Baudó (Pizarro) y Lloró; 8 casos a Antioquia: Caucasia (2), El Bagre (2), Chigorodó, Medellín, Nechí, y Turbo; 3 casos del Valle: Buenaventura (2) y Palmira; 3 casos de Nariño: Tumaco (2), y Barbacoas; 1 caso de Vaupés- Mitú; 1 caso de Sudán del Sur- África; y 1 caso de Sucre- Sincelejo (tabla 9).

Tabla 9. Casos notificados de malaria por municipio de procedencia, hasta semana epidemiológica 38 de 2024.

Departamento/municipio	Malaria <i>P. Vivax</i>	Malaria <i>P. falciparum</i>	Infección mixta o asociada	n	%
Córdoba	18	3	1	22	36,7
Lórica	0	1	0	1	1,7
Montelíbano	1	0	0	1	1,7
Montería	2	1	0	3	5,0
Pueblo Nuevo	2	0	1	3	5,0
Puerto Libertador	2	0	0	2	3,3
Tierralta	8	1	0	9	15,0
Tuchín	1	0	0	1	1,7
Valencia	2	0	0	2	3,3
Bolívar	12	0	0	12	20,0
Arenal	1	0	0	1	1,7
Cartagena	3	0	0	3	5,0
Clemencia	1	0	0	1	1,7
Montecristo	2	0	0	2	3,3
Norosí	1	0	0	1	1,7
San Juan Nepomuceno	3	0	0	3	5,0
Turbaco	1	0	0	1	1,7
Choco	7	0	2	9	15,0
Bahía Solano (Mutis)	2	0	0	2	3,3
Bajo Baudó (Pizarro)	1	0	0	1	1,7
Lloró	0	0	1	1	1,7
Nuqui	2	0	0	2	3,3
Quibdó	2	0	1	3	5,0
Antioquia	7	1	0	8	13,3
Caucasia	2	0	0	2	3,3
Chigorodó	0	1	0	1	1,7
El Bagre	2	0	0	2	3,3
Medellín	1	0	0	1	1,7



Departamento/municipio	Malaria <i>P. Vivax</i>	Malaria <i>P. falciparum</i>	Infección mixta o asociada	n	%
Nechi	1	0	0	1	1,7
Turbo	1	0	0	1	1,7
Valle	1	2	0	3	5,0
Buenaventura	1	1	0	1	1,7
Palmira	0	1	0	1	1,7
Nariño	2	0	1	3	5,0
Tumaco	2	0	0	2	3,3
Barbacoas	0	0	1	1	1,7
Sucre	1	0	0	1	1,7
Sincelejo	1	0	0	1	1,7
África	1	0	0	1	1,7
Sudán del Sur	1	0	0	1	1,7
Vaupés	1	0	0	1	1,7
Mitú	1	0	0	1	1,7
Total General	50	6	4	60	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 38 de 2024.

Por cada 100 casos de malaria captados en el distrito de Cartagena, se presentaron 15,8 casos de malaria complicada, encontrándose las UPGD Clínica Blas de Lezo SA, Clínica de la Mujer, Gestión Salud Sas San Fernando, Sede 1 Clínica Blas de Lezo y Hospital Naval de Cartagena con la mayor proporción de casos de malaria complicada (tabla 10).

Tabla 10. Proporción de casos de malaria complicada captados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 38 de 2024.

UPGD	Malaria complicada	Malaria no complicada	n	%
Hospital Naval De Cartagena	3	11	14	21,4
Hospital Universitario Del Caribe	1	10	11	9,1
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	0	8	8	0,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	1	3	4	25,0
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	0	4	4	0,0
Gestión Salud San Fernando	1	2	3	33,3
Clínica Blas De Lezo Sa	2	0	2	100,0
Hospital Arroz Barato	0	2	2	0,0
Clínica Crecer	0	2	2	0,0
Clínica La Ermita Sede 2	0	2	2	0,0
Nuevo Hospital Bocagrande	0	1	1	0,0
Clínica Madre Bernarda	0	1	1	0,0
Clínica Cartagena Del Mar	0	1	1	0,0
Clínica De La Mujer Cartagena Sas Ips	1	0	1	100,0
FIRE	0	1	1	0,0
Total General	9	48	57	15,8

Fuente: SIVIGILA a SE 38 de 2024.

Los tres casos de malaria con procedencia Cartagena fueron causados por la especie parasitaria *P. vivax*. Según características sociodemográficas de los casos, el 66,7% (2) son hombres en edades de 27 y 34 años, el tercer caso corresponde a femenina de 21 años. El 100% de los casos provenían de la cabecera municipal. El 66,7% de los casos pertenecen al régimen subsidiado de Mutual Ser y Nueva EPS; el tercer caso pertenece al régimen especial de las fuerzas militares.



La edad promedio de los casos es de 27,3 años, edad mínima de 21 años y máxima de 34 años (tabla 11).

Tabla 11. Características sociodemográficas de los casos de malaria procedentes de Cartagena, hasta semana epidemiológica 38 de 2024.

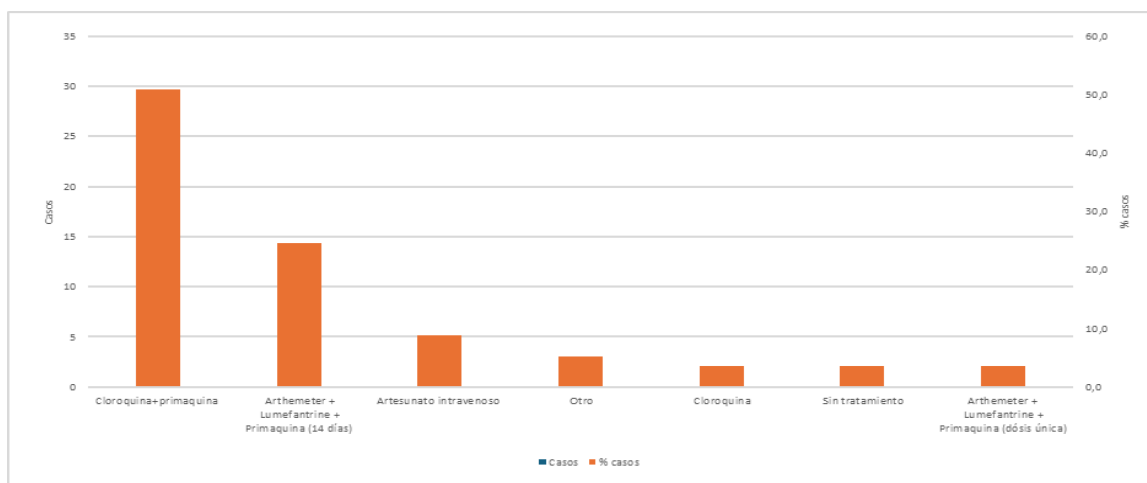
Características sociodemográficas		<i>P. vivax</i>	(%)
Sexo	Femenino	1	33,3
	Masculino	2	66,7
Área de Procedencia	Cabecera municipal	3	100,0
	Rural Disperso	0	0,0
Tipo de Seguridad Social	Contributivo	0	0,0
	Subsidiado	2	66,7
Pertenencia étnica	Especial	1	33,3
	Otro	3	100,0
Grupo de edad	20 a 24 años	1	33,3
	30 a 34 años	2	66,7

Fuente: SIVIGILA a SE 38 de 2024.

Tratamiento ordenado

El 50,9% de los pacientes fueron tratados con Cloroquina+primaquina, el 24,6% con Artemeter + Lumefantrine + Primaquina (14 días), 8,8% con Artesunato intravenoso, y 5,3% con otro tratamiento (figura 8).

Figura 8. Tratamiento casos de malaria notificados, Cartagena, hasta semana epidemiológica 38 de 2024.



Fuente: SIVIGILA a SE 38 de 2024

Oportunidad diagnóstico y tratamiento

El 22,8% de los casos notificados de malaria en el distrito de Cartagena se diagnosticaron de manera oportuna y el 80,7% de los pacientes recibieron el tratamiento de manera oportuna (tabla 12).

Tabla 12. Oportunidad de diagnóstico y tratamiento casos malaria notificados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 38 de 2024.

UPGD	Casos	Oportunidad de diagnóstico	% Oportunidad de diagnóstico	Oportunidad de tratamiento	% Oportunidad de tratamiento
Hospital Naval De Cartagena	14	3	21,4	13	92,9
Hospital Universitario Del Caribe	11	3	27,3	10	90,9
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	8	2	25,0	6	75,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	4	0	0,0	4	100,0
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	4	1	25,0	4	100,0
Gestión Salud San Fernando	3	0	0,0	1	33,3
Clínica Blas De Lezo Sa	2	0	0,0	0	0,0
Hospital Arroz Barato	2	0	0,0	1	50,0
Clínica Crecer	2	1	50,0	1	50,0
Clínica La Ermita Sede 2	2	2	100,0	2	100,0
Nuevo Hospital Bocagrande	1	0	0,0	1	100,0
Clínica Madre Bernarda	1	0	0,0	1	100,0
Clínica Cartagena Del Mar	1	0	0,0	1	100,0
Clínica De La Mujer Cartagena Sas Ips	1	1	100,0	1	100,0
FIRE	1	0	0,0	0	0,0
Total General	57	13	22,8	46	80,7

Fuente: SIVIGILA a SE 38 de 2024.

Tasa de mortalidad por malaria.

A semana epidemiológica 38 de 2024, a través de la UPGD Clínica Blas de Lezo SA, se notificó una muerte asociada a malaria de origen importado, con procedencia Montecristo – Bolívar, el cual la causa de muerte se le atribuyó a la malaria.

Enfermedad por virus Zika

A semana epidemiológica 38 de 2024, se notificaron 3 casos sospechosos de enfermedad por virus Zika, a través de las UPGD Gestión Salud San Fernando, y Clínica De La Mujer Cartagena (2), estos casos se encuentran en estudio.

Por procedencia, 2 de los casos registran procedencia de Cartagena y 1 caso de San Estanislao Bolívar.

Chikunguya

A semana epidemiológica 38 de 2024, se notificó al Sistema de Vigilancia en Salud Pública 1 caso sospechoso de Chikunguya, procedente de San Estanislao – Bolívar, captado por la UPGD Gestión Salud San Fernando en la semana 21. Paciente masculino de 29 años, perteneciente al régimen subsidiado de Coosalud EPS.

Chagas

A semana epidemiológica 38 de 2024, se ha notificado 1 caso de Chagas crónico a través del Laboratorio Clínico Automatizado MPR EU, con procedencia María La Baja. Se trata de una gestante de 23 semanas, el cual se encuentra en estudio.



Recomendaciones.

- Mejoramiento en la calidad del dato y ajustes en clasificación final de los casos de dengue notificados al Sistema de información, cumpliendo con la periodicidad establecida en el protocolo de vigilancia del evento.
- Dar continuidad a las acciones de vigilancia epidemiológica intensificada (notificación inmediata de casos graves y de casos fatales)
- Fortalecimiento de las estrategias de comunicación e información a la población para el reconocimiento y consulta oportuna ante signos de alarma de dengue.
- Realizar BAI de dengue de manera semanal ante la presencia de brote y en las instituciones que se encuentran en silencio epidemiológico por más de 4 semanas epidemiológicas.
- Realizar auditoría de calidad en las IPS con mayores debilidades en la atención de pacientes con dengue.
- Involucrar a la comunidad en participar en los procesos de vigilancia epidemiológica, para que esta sea una fuente de información para la detección temprana de dengue.
- Verificar los casos de procedencia urbana en los casos de malaria o realizar el ajuste pertinente en el SIVIGILA, dado que esto conlleva a la toma de decisiones en áreas erradas por error de registro de los casos.
- Realizar vigilancia activa para la búsqueda de casos de mortalidad que pudieran ser atribuibles a malaria.
- Fortalecer la detección, diagnóstico y tratamiento oportuno de los casos de Leishmaniasis en todas sus formas clínicas.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.